

ANEXO VI

ACTA DE DETERMINACIÓN DE ASPIRANTES (*)

Inciso C) Artículo 13° del Anexo I de la Ordenanza N° 91/2023-CS.

-----En Mendoza, a los **dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025)**, siendo las nueve (09) horas, se reúnen en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, los integrantes del Jurado que entienden en el **Concurso Abierto de Evaluación de Antecedentes, Entrevista Personal y Prueba de oposición**, convocado por **Resolución N° 146/2025-CD (Artículo 6° de la Ord. 91/2023-CS.)**:-----

- PEREYRA, María Cecilia (DNI 17.650.096, Legajo Personal 20177)
- NONES, Luisa Paula (DNI 32.178.149, Legajo Personal 31228)
- BELLENE, Carolina Hebe (DNI: 22.376.992, Legajo Personal: 32.203)

-----Con motivo del llamado a concurso para cubrir cargos vacantes del Personal de Apoyo Académico del Convenio Colectivo de Trabajo aprobado por Decreto Nacional N° 366/06, correspondiente al **Área de Gestión de Posgrado de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales**, para cubrir con carácter efectivo el cargo categoría SIETE (07) del Agrupamiento Administrativo – Tramo Inicial – con funciones en el Área de Asistencia Administrativa, conforme con lo reglamentado por Ordenanza N° 91/2023-C.S.-----

-----A continuación, proceden en uso de las atribuciones conferidas en el inciso C) artículo 13° del Anexo I de la Ord. N° 91/2023-CS., a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones mínimas para continuar con el proceso de selección. -----

-----Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: **ONCE (11) personas**, y que a continuación se detallan: -----

- DESPARTE, DANIELA SANDRA, DNI: 34.627.325
- GARIBOTTI, VALERIA CATALINA, DNI: 23.831.268
- MINEO, MARIA LAURA, DNI: 28.893.036
- MULÉ FERNÁNDEZ, ANDREA STEFANÍA, DNI: 38.415.884
- NAVARRETE, MARÍA JOSÉ, DNI: 30.896.756
- NOVELLO, CARLOS ENRIQUE, DNI: 23.725.024
- QUIROGA, MARÍA FERNANDA, DNI: 26.128.674





ANEXO VI

- SALAZAR, ELIO ABEL, DNI: 38.175.245
- SALDAÑA, MARTIN LEONARDO SERGIO, DNI: 36.876.232
- SALINAS, MARÍA DANIELA, DNI: 29.126.981
- TAPIA, MELANIE SOLANGE, DNI: 42.306.987

-----Se deja constancia que, se solicitó la Convalidación de Estudios Secundarios realizada por la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios de la Secretaría de Educación de la Nación, a la postulante **GARIBOTTI, VALERIA CATALINA, DNI: 23.831.268**, quien remitió un documento distinto al que JUNTA EVALUADORA requirió.-----

-----En consecuencia y habiendo verificado esta JUNTA EVALUADORA cuáles de los postulantes **reúnen las condiciones mínimas para continuar con el trámite del concurso**, se deja constancia que son considerados ASPIRANTES AL CONCURSO al que refiere la presente acta, los que se detallan a continuación:-----

- DESPARTE, DANIELA SANDRA, DNI: 34.627.325
- MINEO, MARIA LAURA, DNI: 28.893.036
- MULÉ FERNÁNDEZ, ANDREA STEFANÍA, DNI: 38.415.884
- NAVARRETE, MARÍA JOSÉ, DNI: 30.896.756
- NOVELLO, CARLOS ENRIQUE, DNI: 23.725.024
- QUIROGA, MARÍA FERNANDA, DNI: 26.128.674
- SALAZAR, ELIO ABEL, DNI: 38.175.245
- SALDAÑA, MARTIN LEONARDO SERGIO, DNI: 36.876.232
- SALINAS, MARÍA DANIELA, DNI: 29.126.981
- TAPIA, MELANIE SOLANGE, DNI: 42.306.987

-----Asimismo, se comunica que la prueba de oposición y la entrevista personal se llevará a cabo a las **DIEZ HORAS (10:00)** del día **TRES (03) de OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, en la sede central de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.-----



ANEXO VI

-----Con ello se da por finalizado el acto y firman, como constancia, los miembros del Jurado antes mencionados.-----

Firma y Aclaración

Carolina Beltrame

Firma y Aclaración

Firma y Aclaración

Cecilia Roaya
DNI 17650/096